



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

COLBUN
y su gente!
Dirección de
Administración y Finanzas

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° _1740_/
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Octubre 07 del 2015

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 432373 del Departamento Social; Convenio Marco ID N° 2239-5-LP14 "Venta, Arriendo, Accesorios y Suministro de Impresoras"; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir Toner para programa Chile Crece Contigo, de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición de impresoras y computadores, a nombre de **PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A, RUT N° 96.556.940-5** , por la suma de US\$ 133,60 (ciento treinta y tres coma seenta dolares) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2140584 denominada "Fortalecimiento Municipal - Programa Chile Crece Contigo 2015" del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/OPV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesados
- 2 - Dirección de Adm y Finanzas

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 07-10-2015 14:36:43
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-1288-CM15

SEÑOR (ES)	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	A Sr (a)	M. Veronica Contreras Catalan
DIRECCIÓN	Las rosas 5757 Cerrillos	FONO	(56)(2)8206000
RUT	: 96.556.940-5	FAX	: (56)(2)8206090

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TONER PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	2	(1011942) TONER HP CE285A UNIDAD 1030942	(1011942) TONER HP CE285A UNIDAD; Código: 41247;Región : VII	56,70	0,00	0,00	113,40

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	113,40
	Dcto.	US\$	1,13
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	112,27
	19% IVA	US\$	21,33
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	133,60

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

M.M.S N° 432373 DEL DEPARTAMENTO SOCIAL
 Decreto 1740/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>